



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y DEL ACERO, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 20 DEL MES DE MARZO DE 2013.

Siendo las 9:00 horas del día 20 del mes de marzo de 2013, en el salón “B” del edificio “G” de la Cámara de Diputados, ubicada en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque. Se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

- **Presidente:** Dip. Salvador Romero Valencia (PRI)
- **Secretarios:** Dip. Felipe Arturo Camarena García (PVEM), Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa (PRD) y Dip. Alejandro Rangel Segovia (PRI)
- **Integrantes:** Dip. Flor Ayala Robles Linares (PRI), Dip. Adriana Fuentes Téllez (PRI), Dip. Fernando Zamora Morales (PRI), Dip. Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Dip. Jesús Oviedo Herrera (PAN), Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo (PAN), Dip. Alfa Eliana González Magallanes (PRD) y Dip. Adolfo Orive Bellinger (PT).

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino diciendo su nombre y Grupo Parlamentario y entidad de representación.



2. Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, al estar presentes los doce diputados que conforman la comisión, el Presidente de la Comisión, diputado Salvador Romero Valencia, dio por iniciada la reunión.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, Salvador Romero Valencia, puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

El diputado presidente solicita a la Secretaría proceda a dar lectura al Acuerdo de integración de la Comisión, aprobado por el Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política el pasado 21 de diciembre de 2012, así como, al acuerdo de aprobación de integrantes sometido a la aprobación del pleno el pasado 7 y 14 de marzo respectivamente.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Salvador Romero Valencia, Presidente de la Comisión.

El diputado Salvador Romero Valencia, en su carácter de Presidente de la Comisión, siendo las nueve con treinta minutos declaró formalmente instalada la **Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero** que funcionará durante la LXII Legislatura del Congreso de la Unión con base en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, del día 21 de diciembre de 2012.



Acto seguido, el diputado Presidente presentó un panorama sobre el estado que guarda la industria automotriz y acerera en México y a nivel internacional; señaló que sin duda alguna, una de las comisiones especiales más importantes durante esta LXII legislatura de la Cámara de Diputados, por el papel trascendental que desempeña el sector automotriz y acerero en la economía nacional de México.

Destacó que la conformación de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero con diputados involucrados por su lugar de representación con uno o ambos sectores. Por ello se trabajara con conocimiento de causa y en defensa de los empleos generados por ambos sectores industriales y con miras a un mayor desarrollo que coadyuve en mayor generación de oportunidades laborales para los mexicanos.

Hizo mención de la importancia de trabajar en coordinación con el titular del Poder Ejecutivo, el Presidente Enrique Peña Nieto y con el titular de la Secretaría de Economía el Dr. Ildefonso Guajardo Villareal y el sector privado a través de las asociaciones y cámaras de la industria automotriz y del acero.

Por último mencionó que sin duda el Plan Nacional de Desarrollo contendrá como ejes prioritarios el crecimiento y desarrollo que incentiven la política industrial nacional.

5. Intervención a cargo de las diputadas y diputados de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados y diputadas:

Tomó la palabra **el diputado Adolfo Orive Bellienger**, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Presidente de la Comisión de Competitividad, indicó la obligación de la LXII Legislatura de contribuir con la transformación del país.



Mencionó la conveniencia de sostener por parte de la Comisión de Competitividad un taller de trabajo con la industria automotriz como el que ya ha sido trabajado con la industria del acero, porque es fundamental saber qué es lo que quieren ellos para que la comisión incluya en la Ley Reglamentaria en materia de Competitividad sobre las reformas del 25 y 26 para que puedan ellos incrementar significativamente el contenido nacional de las exportaciones, de otra manera la economía mexicana no va a crecer.

El diputado **Fernando Zamora Morales**, del Grupo Parlamentario del PRI, subrayó la presencia de la industria automotriz en la capital de Toluca y en el Estado de México, al encontrarse las ocho más grandes armadoras.

Enfatizó que los diputados integrantes de la Comisión Especial contribuirán para que la industria Automotriz y del Acero sigan siendo factores de desarrollo en el pueblo mexicano, porque se requiere asegurar empleos lo que es el factor fundamental para tener una mejor calidad de vida con empleos bien remunerados, y tanto el sector automotriz como el del acero tienen esa gran posibilidad de ayudar a que miles de mexicanos tengan una mejor calidad de vida.

Por su parte, el **diputado Mario Alberto Dávila Delgado**, del Grupo Parlamentario del PAN, señaló la importancia de la industria acerera y automotriz para el estado de Coahuila y en particular para el tercer distrito de Monclova, lugar al que él representa como diputado federal.

Mencionó que su función como legisladores es regular la protección hacia la industria y hacia los empleos, se necesitara trabajar coordinadamente con el Ejecutivo Federal, con los empresarios de la industria automotriz y del acero y también con los sindicatos ya que en algunos momentos han luchado y han logrado amparos contra dumping.



Por último señalo la Es necesario trabajar unidos para que el país sea más fuerte y que se puedan vencer los déficit que se tienen como lo es el caso del acero donde se consume más de lo que se produce.

La **diputada María del Socorro Ceseñas**, del Grupo Parlamentario del PRD, refirió la importancia que la LXII Legislatura haya decidió conformar una comisión que en la legislatura anterior englobaba el tema automotriz y hoy sumaba a otro sector como el acerero.

Desatacó que como diputada plurinominal de la segunda circunscripción, representa a ocho entidades de los cuales cinco de ellos tienen características muy en particular con la industria automotriz y la acerera, como lo son: Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Guanajuato.

Señaló la importancia de plantearse diversos objetivos, entre ellos potencializar el mercado interno para el consumo de los productos provenientes de la industria automotriz y acerera nacional. Y mencionó la necesidad de la revisión de los acuerdos comerciales a fin de proteger a la industria nacional.

El diputado **Alejandro Rangel Segovia**, del grupo Parlamentario del PRI, destacó su relación de 24 años con la industria metalmecánica, automotriz y de autopartes desde su estado Guanajuato y la contribución al retiro de la tenencia y señaló la necesidad de la revisión al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos ISAN.

Por último mencionó, la contribución hacia la comisión con el fin de abonar con su experiencia en el tema y la necesidad de aprender de las experiencias de los demás.



El **diputado Jesús Oviedo Herrera**, del grupo Parlamentario del PAN. Celebró que tres diputados de diversas fracciones que integran la comisión provengan del estado de Guanajuato, estado que ha trazado una estrategia a favor de la industria automotriz.

Mencionó que si bien la industria automotriz muestra niveles de crecimiento, es una industria sensible a lo que pase en el mundo y por ello es necesario tomar medidas precautorias a fin de protegerla. Es importante trabajar a favor de una de las industrias más importantes del país.

El **diputado Néstor Octavio Gordillo** del grupo Parlamentario del PAN. Expresó su felicitación hacia todos los integrantes de la comisión por formar parte de la misma.

Enfatizó la importancia de la industria automotriz en el estado de Puebla en donde se encuentra VW una de las armadoras más importantes del país. Así como, la inversión próxima de AUDI uno de los proyectos más importantes del estado.

Mencionó la serie de compromisos adquiridos para un estado al ser beneficiados con la instalación de una planta automotriz, entre ellos, la vinculación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para formar los recursos humanos que trabajen en la industria. La importancia de crear un efecto multiplicador de este tipo de industria que se instala en las entidades federativas y que impactan de manera importante, a fin de prever.

6. Intervención a cargo de invitados.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes invitados:



Director General de la de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA). **Lic. Fausto Cuevas Meza**, se congratuló por la conformación de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero. Mencionó la necesidad de continuar con los trabajos de la comisión que trabajó durante la LXI Legislatura, lo cual los llevo a mantener una relación permanente con el Poder Legislativo.

Señaló que la industria automotriz mexicana está en su mejor momento, producen casi tres millones de vehículos, su perspectiva es que en el 2017 haya un incremento de cuatro millones de unidades. Habló de la importancia de los Cluster's automotrices que pretenden reunir en una misma línea a la industria, sus proveedores, la academia y el gobierno local. Que en suma lleva a una industria automotriz más fuerte.

Por su parte, el representante de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), Ing. Guillermo Rosales Zarate, felicitó la creación nuevamente de la comisión para asegurar trabajos que concluyan en el beneficio de la economía del país. Por ello es necesario el trabajo coordinado de las comisiones ordinarias a fin de llevar trabajos legislativos exitosos. Señaló la necesidad de mejorar las condiciones de la industria a fin de poder ser competitivos.

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y tracto camiones (ANPACT), Miguel Elizalde Lizarraga, destacó lo que se ve a futuro, en menos de veinte años México puede ser el principal productor de vehículos pesados en América, superar a Estados Unidos y superar a Brasil. Pero es necesario fomentar el mercado interno y contribuir con las condiciones necesarias para que sean de los primeros productores.



El representante de la Industria Nacional de Autopartes (INA), Víctor Hugo Uribe, mencionó la importancia para ellos como industria la instalación y los trabajos de la comisión especial.

Señaló entre las principales problemáticas para la industria de autopartes la falta de regulación de las importaciones de los productos asiáticos que muchos de ellos entran con falta de calidad y provocan la mayoría de accidentes., la regulación de ello contribuirá en que la industria nacional de autopartes produzca en mayor medida y con mayor calidad, a fin de contribuir con la economía nacional.

El representante de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO), Jorge Guzmán, quien agradeció la invitación a participar en la instalación de una comisión que atañe a dos industrias que son motores y pilares de la economía del país.

Señaló la necesidad de un marco jurídico que de certeza a los dos grandes sectores y permita tener una plataforma que incentive la inversión y la sustentabilidad de los negocios que tienen estas dos ramas.

7. Asuntos Generales

El diputado Salvador Romero Valencia, Presidente de la Comisión manifestó que, de acuerdo con el Orden del Día, estaba fijado un punto de Asuntos Generales.

Al no haber asuntos generales se procede.



8. Clausura.

El presidente expresa que se da por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero, de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 10:45 horas del día 20 de marzo de 2013.

Dip. Salvador Romero Valencia
Presidente

Dip. Felipe Arturo Camarena García
Secretario

Dip. María del Socorro Ceseñas Chapa
Secretaria

Dip. Alejandro Rangel Segovia
Secretario

Dip. Flor Ayala Robles Linares
Integrante

Dip. Adriana Fuentes Téllez
Integrante



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fernando Zamora Morales
Integrante

Dip. Mario Alberto Dávila Delgado
Integrante

Dip. Jesús Oviedo Herrera
Integrante

Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo
Integrante

Dip. Alfa Eliana González Magallanes
Integrante

Dip. Adolfo Orive Bellinger
Integrante

Acta de Instalación de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero
Cámara de Diputados
LXII Legislatura

